INDICE

Pág.

Introducción 9

CAPITULO I

Historia

I. — El derecho romano: el delito de lesa Majestad y los libelos infamantes 13
II. — El derecho español: la pragmática del 8 de julio de 1502, la legislación de Indias, el delito de lesa Majestad y los libelos infamantes, el amparo a la prensa 16
III. — El derecho inglés: las leyes de licencias, los libelos, las facultades de los jurados, el caso Wilkes, la ley Fox, la ley Campbell, las leyes de 1881 y 1888 23
IV. — El derecho americano: el derecho colonial, el caso Zenger, el Congreso Continental de 1774, las Cartas estaduales, la Convención Constitucional de 1787, la enmienda I de la Constitución 30

CAPITULO II

Los fundamentos del derecho de prensa

V. — Los fundamentos 37
VI. — Fundamentos políticos: expresión de la voluntad popular 37
VII. — Contralor del gobierno 39
VIII. — Protección de los derechos individuales 40
IX. — Colaboración con el gobierno 41
X. — Fundamentos sociales: formación de la opinión pública 42
XI. — Medio de información 43
XII. — Instrumento de cultura 45
XIII. — De ordenación jurídica 46

CAPITULO III

Límites del derecho de prensa

XIV. — El derecho de [redacted]

Pág.

XVI. — Las rectificaciones de De Lolme 54
XVII. — La doctrina americana: Cooley 56
XVIII. — Chafee 59
XIX. — La doctrina francesa: el derecho de respuesta 61

CAPITULO IV

Las normas preconstitucionales

XX. — El decreto del 20 de abril de 1811 69
XXI. — El decreto del 26 de octubre de 1811 76
XXII. — Los proyectos de Constitución del año 1813 79
XXIII. — Los estatutos de los años 1815, 1816 y 1817 81
XXIV. — Los proyectos de Constitución de los años 1818, 1819 83
XXV. — El decreto del General San Martín del 13 de octubre de 1821 84
XXVI. — La Constitución de 1826 87
XXVII. — Los proyectos de Constitución de Pedro de Angelis y de Juan Bautista Alberdi 88

CAPITULO V

Los antecedentes en la provincia de Buenos Aires

XXVIII. — La ley del 4 de marzo de 1821 91
XXIX. — La ley del 10 de octubre de 1822 93
XXX. — La ley del 8 de mayo de 1828 94
XXX-i. — Los decretos del 30 de octubre y del 31 de diciembre de 1829 y el acuerdo del 3 de octubre de 1831 97
XXXI. — El decreto del 1º de febrero de 1832 99
XXXI-i. — La ley del 22 de junio de 1833, las leyes del 15 de octubre y del 2 de noviembre de 1833, y la ley del 3 de septiembre de 1834 104
XXXII. — Los decretos del 28 de febrero y del 1º de julio de 1852 106
XXXIII. — La Constitución del 11 de abril de 1854 109
XXXIV. — La ley del 17 de septiembre de 1857 y los decretos del 7 de abril de 1859 y del 18 de febrero de 1861 ... 109
XXXV. — El proyecto de Avellaneda de 1867 110
XXXVI. — La Constitución de 1873 114
XXXVII. — El proyecto de Varela de 1875 115
XXXVIII. — Disposiciones posteriores 116

CAPITULO VI

La doctrina nacional

XLI. — Los tratadistas nacionales 117
XXXIX. — Juan Bautista Alberdi 118
XL. — Facundo de Zuviría 122

Pág.

XLII. — Carlos Tejedor 125
XLIII. — Nicolás Avellaneda 125
XLIV. — Florentino González 126
XLV. — Luis V. Varela 126
XLVI. — Aristóbulo del Valle 127
XLVII. — José M. Estrada 128
XLVIII. — José María Moreno 129
XLIX. — Eduardo Bidau 129
L. — Osvaldo Piñero 130
LI. — Perfecto Araya 131
LII. — Manuel Augusto Montes de Oca 131
LIII. — Joaquín V. González 132
LIV. — Francisco Durá 133
LV. — Mariano de Vedia y Mitre, Octavio Amadeo y José Nicolás Matienzo 133
LVI. — Arturo M. Bas 134
LVII. — Juan A. González Calderón 135
LVIII. — Clodomiro Zavalía 135

CAPITULO VII

La jurisdicción

LIX. — El problema 137
LX. — En las provincias 140
LXI. — En la Capital Federal y en los Territorios Nacionales 142
LXII. — En el orden federal 143
LXIII. — El Código Penal 152
LXIV. — Naturaleza de los delitos de prensa 157
LXV. — El jurado 164

CAPITULO VIII

Los debates en las convenciones constituyentes

LXVI. — La Convención de 1852 169
LXVII. — La Convención del Estado de Buenos Aires de 1860, el Redactor de la Comisión Examinadora, el informe de la Comisión, los discursos de Vélez Sársfield del 25 de abril y del 1º de mayo 171
LXVIII. — La Convención Nacional de 1860 182
LXIX. — El debate del Senado en el año 1864, los discursos de Rufino de Elizalde y de Guillermo Rawson 182
LXX. — La discusión en la Cámara de Diputados en el año 1868, los discursos de Eduardo Costa y Rufino de Elizalde 190
LXXI. — El debate en la Convención Constituyente de Buenos Aires de 1871, los discursos de Bartolomé Mitre, [redacted]

Pág.

LXXII. — Conclusiones 206

CAPITULO IX

Los proyectos de 1860 a 1910

LXXIII. — Introducción 209
LXXIV. — El proyecto Cabral de 1863 210
LXXV. — El mensaje de Sarmiento de 1874 211
LXXVI. — Las memorias del Ministro de Justicia Onésimo Leguizamón de 1875 y 1876 213
LXXVII. — El mensaje de Avellaneda de 1876 215
LXXVIII. — El proyecto del Diputado Villamayor de 1881 215
LXXIX. — El proyecto Roca-Wilde de 1886 y la sanción del Senado 224
LXXX. — La Ley de Defensa Social Nº 7.029 del año 1910 239

CAPITULO X

Los proyectos de 1930 a 1940

LXXXI. — El proyecto de reformas al Código Penal del año 1933 243
LXXXII. — El proyecto del Diputado Espil de 1933 244
LXXXIII. — La ley 11.723 sobre propiedad científica, literaria y artística 245
LXXXIV. — El proyecto del Senador Matías Sánchez Sorondo sobre amparo de la prensa, del 7 de junio de 1934 247
LXXXV. — La discusión en el Senado, los discursos de los Senadores Laureano Landaburu, Alfredo Palacios, José Nicolás Mantienzo y Francisco Correa 257
LXXXVI. — El proyecto sancionado por el Senado 263
LXXXVII. — El proyecto de ley de represión del comunismo del año 1936 269
LXXXVII-i. — La ley 12.331 sobre salud pública 271
LXXXVIII. — El proyecto del Presidente Ortíz sobre neutralidad del año 1940 272
LXXXIX. — Las modificaciones de la Cámara de Diputados 275
XC. — El proyecto de la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado, los discursos de los Senadores Arancibia Rodríguez, Laurencena, Sánchez Sorondo y Palacios 281

CAPITULO XI

Las disposiciones penales

XCI. — La ley 49 del 14 de septiembre de 1863 287
XCII. — El proyecto Tejedor 288
XCIII. — El proyecto Villegas, Ugarriza, García 289

Pág.

XCIV. — El Código Penal de 1866 291
XCV. — El proyecto Piñero, Rivarola, Matienzo 292
XCVI. — La ley de Reformas Nº 4.189 294
XCVII. — El Código Penal de 1921 295
XCVIII. — El delito de calumnia 298
XCIX. — La injuria 299
C. — La reparación del daño moral 302
CI. — La extorsión 305
CII. — La instigación a cometer delitos 307
CIII. — La apología del crimen 307
CIV. — Los delitos que comprometen la paz y la dignidad de la Nación 308
CV. — El desacato 309
CVI. — Casos varios 311
CVII. — Violación de los privilegios parlamentarios 311
CVIII. — Las deficiencias del sistema actual 315

CAPITULO XII

El derecho provincial

CIX. — Antecedentes 321
CX. — Las constituciones provinciales 322
CXI. — Las leyes de imprenta en las provincias de San Juan, Salta, Santiago del Estero, Entre Ríos, Catamarca, Jujuy, Córdoba, Mendoza y San Luis 329
CXII. — La ley de imprenta de la provincia de Santa Fe del 29 de junio de 1937, y la ley de imprenta de la provincia de La Rioja del 3 de septiembre de 1940 337

CAPITULO XIII

La jurisprudencia de la Suprema Corte

CXIII. — Principios 349
CXIV. — Las facultades en el orden federal: los casos Argerich y Calvete, el caso Laforest, su rectificación: el caso "La Provincia" 350
CXV. — En la Capital y en los Territorios Nacionales: el caso Acevedo, "La Protesta", los jurados: el caso Loveira, el caso Antilli y Barrera 360
CXVI. — En el territorio de las provincias: los casos Quiroga y "La Nueva Epoca" 366
CXVII. — Aplicabilidad del Código Penal en el Territorio de las Provincias: los delitos de prensa como delitos sui-generis, el caso Saborido contra Kaiser, los casos Méndez y Segovia, aplicabilidad de la ley 7029 a las

Pág.

CAPITULO XIV

La doctrina americana

CXVIII. — Características del derecho anglo-americano, las constituciones, el common law, las leyes y los fallos 373
CXIX. — Las leyes federales sobre prensa: la ley del 14 de julio de 1798, las leyes del 15 de junio de 1917 y del 16 de mayo de 1918, las leyes del 28 de junio de 1940 376
CXX. — La represión administrativa: el contralor del correo 380
CXXI. — Los derechos de la prensa en tiempo de paz, límites de la crítica en la incitación a la violencia: el caso Gitlow 381
CXXII. — Los derechos de la prensa en tiempo de guerra, límites de la crítica, no perjudicar el esfuerzo bélico: los casos Schenck, Abrams 385
CXXIII. — Las críticas a los funcionarios públicos: el caso J. M. Near 386
CXXIV. — El contralor de los asuntos legislativos y judiciales el trial by newspapers, el caso Patterson 388
CXXV. — Derecho de las personas privadas a su reputación, la doctrina del libelo, la difamación escrita 389
CXXVI. — Las acciones de daños y perjuicios, la responsabilidad solidaria 391
CXXVII. — La acción de libelo en el orden comercial 393
CXXVIII. — La reparación de los daños, las distintas indemnizaciones 394
CXXIX. — Las referencias a las personas mencionadas en los debates legislativos y judiciales 395
CXXX. — Las publicaciones sobre personas que buscan la aprobación del público 396
CXXXI. — El derecho a la reserva privada 397
CXXXII. — Las publicaciones obscenas, inmorales o blasfemas ... 398
CXXXIII. — Otras limitaciones 400

CAPITULO XV

Conclusiones

CXXXIV. — La transformación del periodismo 403
CXXXV. — La función informativa 405
CXXXVI. — La reglamentación de las imprentas, diarios, librerías, carteles, anuncios callejeros y agencias noticiosas 408
CXXXVII. — La reglamentación de la radio, del cinematógrafo y del teatro 411
CXXXVIII. — La censura 413

Pág.

CXXXIX. — Las medidas previas 416
CXL. — Las fianzas 417
CXLI. — Los impuestos 419
CXLII. — Los delitos de prensa 420
CXLIII. — El derecho de respuesta 426
CXLIV. — El estado de sitio 426
CXLV. — La ley francesa de 1881 429
CXLVI. — La prensa como empresa de utilidad pública 449

Apéndice

I. — Los decretos del 31 de diciembre de 1943 453
II. — El decreto del 28 de marzo de 1944 458

I. — Bibliografía 467
II. — Recopilaciones 476
III. — Discursos 477
IV. — Leyes y decretos 481
V. — Mensajes y proyectos 483
VI. — Jurisprudencia 484